## **PRESENTACIÓN**

## ENSEÑAR Y APRENDER EN LA UNIVERSIDAD

José Emilio Palomero Pescador

Coordinador

Los planes de reforma para alcanzar la convergencia europea ya han comenzado, y de aquí al año 2010 la Universidad que hoy conocemos se irá transformando poco a poco. En el contexto de este macroescenario de casi mil Universidades pertenecientes a cuarenta países europeos, necesitamos construir una Universidad nueva para una sociedad también nueva. Y por ende, resulta imprescindible un nuevo modelo de profesor. Frente a una Universidad transmisora, elitista, individualista y supeditada a los intereses del mercado, una Universidad que no sólo investigue, sino que también eduque en la vida y para la vida, que enseñe lo académico y lo vital; y que además observe e investique la realidad y se comprometa con ella a la luz de los derechos humanos, poniendo investigación y docencia al servicio de la problemática social. Todo un sueño que exige cambios en las estructuras organizativas de la Universidad, en el diseño de las titulaciones, en el funcionamiento de centros y departamentos y en el propio colectivo docente. En este último sentido, la calidad del sistema universitario depende principalmente de la preparación de sus profesoras y profesores. La Universidad nueva exige un profesorado comprometido con su triple misión educadora, docente e investigadora; con un buen dominio de su materia, dotado para la investigación y con una formación psicopedagógica acorde con sus funciones; experto en comunicación personal y en gestión de recursos y grupos; conocedor de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; con capacidad para trabajar en equipo; motivado, responsable y profesionalmente satisfecho; reflexivo y crítico; mediador de aprendizajes significativos; emocionalmente inteligente; con sensibilidad social; capaz de formar profesionales competentes, a la vez que ciudadanos libres, democráticos, comprometidos, solidarios, críticos, tolerantes, ilustrados, respetuosos, maduros y felices. Situados en esta perspectiva, la Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado pretende contribuir, con la presente monografía, a que la Universidad pueda ser vivida por profesores y estudiantes como el espacio físico y social más genuino no solo para investigar, sino también para aprender y enseñar. Un campo, este último, en el que nos queda mucho camino por recorrer y que es el eje sobre el que pivota la presente monografía: «Enseñar y aprender en la Universidad». Y ya sin más, ofrecemos seguidamente un resumen de los artículos que la integran. Nada mejor para ello que dejar hablar a sus protagonistas, así que damos la palabra a las doce personas que han hecho posible este trabajo.

Comienza esta monografía con una «Breve historia de la formación psicopedagógica del profesorado universitario en España», de la que es autor José Emilio Palomero Pescador, Profesor TEU en la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza. Este artículo resume, como señala su título, la corta historia de la formación psicopedagógica del profesorado universitario en España, analizando el reciente cambio de orientación que se ha producido al respecto; cambio que tiene un fiel reflejo en la creciente preocupación de la comunidad académica al respecto, y en el incremento de congresos y literatura científica centrada en el tema. Destaca en este sentido, que los sistemas de evaluación han provocado, desde mediados de los años noventa, un notable incremento del interés de las Universidades españolas por la formación psicopedagógica de su profesorado. Deja constancia de los actuales planes y alternativas de formación, y de las dificultades y problemas de la nueva cultura docente. Destaca por último la necesidad de que se produzcan cambios importantes en la Universidad y en su profesorado, en aras de su doble misión pedagógica: formar profesionales competentes, a la vez que ciudadanos libres, ilustrados, respetuosos, democráticos, críticos, tolerantes y felices.

El segundo artículo lleva por título «La carpeta docente como instrumento de desarrollo profesional del profesorado universitario». Son sus autores los profesores del Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Universidad de Barcelona, Elena Cano, profesora titular; y Francisco Imbernon, catedrático de Universidad. Este artículo narra la experiencia de elaboración de carpetas docentes por parte del profesorado universitario novel, con menos de cinco años de actividad docente, de la Universidad de Barcelona. Destaca que las citadas carpetas tienen una finalidad formativa y de reflexión sobre la acción. Y, finalmente, que pueden contribuir a crear una nueva cultura docente que contribuya a desarrollar procesos de enseñanza más reflexivos y más acordes con las exigencias de la nueva sociedad del conocimiento.

El tercer artículo, que lleva por título «Demandas del profesorado universitario sobre su formación docente», corre a cargo de los profesores de la Universidad de la Laguna Ramón Aciego de Mendoza, profesor titular de Universidad; Eduardo Martín, profesor asociado; y Lorena García, colaboradora. En él se estudia la opinión de 165 profesores universitarios sobre la necesidad de formación docente, sobre su disponibilidad para implicarse en ella y sobre cómo debe ser planificada. Los autores destacan que la demanda de contenidos

abarca temas muy diversos, tales como la función social de la Universidad, el rol del profesorado, el uso didáctico de las nuevas tecnologías, las estrategias de motivación, las estrategias interactivas, las didácticas específicas, etc. Confirman por otra parte que existen diferentes demandas de formación docente en función del ámbito disciplinar al que pertenece el profesorado. Destacan finalmente que los encuestados se decantan mayoritariamente, a nivel metodológico, por una combinación de diferentes metodologías, por los seminarios de no más de 30 horas espaciadas en 1 ó 2 sesiones semanales y por un horario de tarde.

El cuarto artículo se titula «Reaprender a enseñar. Una experiencia de formación para la mejora continua de la enseñanza universitaria». Su autora es Rosa María Rodríguez Izquierdo, actualmente profesora de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid. En este artículo se analiza una experiencia de investigación-acción basada en la elaboración de Guías de Didácticas de Trabajo. Defiende la autora que tales guías constituyen un intento de explorar nuevas metodologías de trabajo universitario que favorecen la motivación de los alumnos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, el aprendizaje activo como alternativa a la lección magistral y el gusto por el conocimiento y el aprendizaje.

El quinto artículo se titula «Propuesta y análisis de una actividad de formación dirigida al profesorado de física para aprender a utilizar internet como recurso educativo». Sus autores son Montse Novell Enrech, Xavier Bohigas y Xavier Jaén, Profesores Titulares de Universidad en la Universitat Politècnica de Catalunya. El artículo, enmarcado dentro del proyecto la baldufa (http://baldufa.upc.es), señala que en el contexto actual es necesario incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que para ello es imprescindible la complicidad del profesorado. Destaca que este objetivo se puede conseguir mediante acciones formativas adaptadas al correspondiente ámbito de conocimiento, de forma que las TIC se vayan incorporando paulatinamente como un recurso más al servicio de la enseñanza. El artículo presenta una propuesta concreta: un taller sobre el uso de Internet como herramienta en la enseñanza de la Física, dirigido a docentes de Física, llevado a cabo en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá. Se expone la estructura y contenido del taller, y también el desarrollo de los debates sobre la utilización y aportaciones de Internet como recurso educativo.

El sexto y último artículo se titula «La deontología profesional en las enseñanzas universitarias: El caso de Ciencia y Tecnología de los Alimentos». Son sus autores Pedro S. De Vicente Rodríguez, catedrático de Universidad en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, y María José

Latorre Medina, Becaria de Postgrado del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario del MECD. Señalan los autores que el propósito global de su investigación fue analizar las dimensiones éticas de los códigos deontológicos de la carrera universitaria 'Ciencia y Tecnología de los Alimentos', comprobando la existencia de relaciones entre lo real y lo ideal, entre lo especificado en los referidos códigos deontológicos y las situaciones reales de la práctica de la enseñanza de los estudiantes universitarios de esta Licenciatura de la Universidad de Granada. De los resultados procedentes del tratamiento estadístico aplicado a los datos, recogidos mediante el inventario de creencias deontológicas, se deduce que, en general, los estudiantes valoran los principios declarados como «muy importantes», aunque creen que casi la mitad de tales principios no han sido trabajados nunca en las aulas durante su formación universitaria. Finalmente, se presentan algunas propuestas de mejora fundamentadas en los resultados de la investigación.

Antes de finalizar la presentación de esta monografía, querríamos señalar que la complejidad y extensión de la temática abordada, unida a las limitaciones de espacio propias de esta revista, explican los numerosos huecos y ausencias que lectores y lectoras observarán en ella. En todo caso agradecemos su colaboración de las doce personas que han hecho posible la publicación de este monográfico y a las ocho Universidades que a través suyo hacen acto de presencia en el mismo. Finalmente, esperamos que los artículos que conforman este trabajo contribuyan a la construcción de una Universidad más comprometida con su misión docente y educadora.

Zaragoza, 25 de noviembre de 2003